

ANEXO I (reverso)

- (1) Mozo.
 (2) Ponga el mayor de los grados que posca:
 - Certificado de escolaridad.
 - Graduado escolar (estudios de segundo grado, primer ciclo).
 - Enseñanza Media (estudios de segundo grado, segundo ciclo, BUP o FP).
 (3) Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, para los aspirantes al Ejército de Tierra.
 Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, para los aspirantes de la Armada.
 Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, para los aspirantes al Ejército del Aire.

ANEXO II

Don con DNI
 natural de provincia de
 nacido el de de 19 con domicilio en
 calle provincia de
 número hace constar que:

Autoriza a su
 de años de edad, para prestar el servicio militar como voluntario normal.

..... a de de 19

(Firma)

ANEXO III

DATOS DEL INTERESADO

Primer apellido Segundo apellido Nombre

Ejército, Demarcación Territorial y llamamientos que solicita:

Ejército:
 Demarcación Territorial:
 Llamamientos:

(Indicar llamamientos por orden de preferencia en números ordinales.)

Unidades que solicita (señalar una o más Unidades):

Orden	Unidades
1.º
2.º
3.º

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

30515 RESOLUCION de 15 de diciembre de 1989, del Centro de Investigaciones Energeticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se anuncia el lugar donde están expuestas las listas de seleccionados del concurso de méritos convocado el 1 de septiembre de 1989 para provisión de siete puestos de Titulado Superior y uno de Titulado Medio.

De conformidad con lo establecido en el punto 6.1 del concurso de méritos convocado el 1 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 12), para provisión de ocho puestos de trabajo, siete puestos de Titulado Superior y uno de Titulado Medio, con personal laboral contratado, se hace público para general conocimiento que las listas de seleccionados de dicho concurso de méritos se encuentran expuestas en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, calle Marqués de Monasterio, 3, y en los tablones de anuncios de este Organismo, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid.

Madrid, 15 de diciembre de 1989.—El Director general, José Angel Azuara Solís.

MINISTERIO DE CULTURA

30516 RESOLUCION de 28 de noviembre de 1989, de la Subsecretaría, por la que se convoca oposición para la contratación de personal laboral fijo en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 315/1989, de 31 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1989, de conformidad con lo previsto en los artículos 24.1 y 26 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y con el fin de atender las necesidades de personal laboral fijo en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Esta Subsecretaría ha resuelto convocar proceso selectivo para cubrir doce plazas de cantantes correspondientes dos a la cuerda de sopranos, cinco a la de contraltos, dos a la de tenores, una a la de barítonos y dos a la de bajos del Coro Titular del Teatro Lírico Nacional La Zarzuela.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Ministerio de Cultura, plaza del Rey, número 1; INAEM, sexta planta, y en los del Teatro Lírico Nacional «La Zarzuela».

Quienes deseen tomar parte en este proceso selectivo deberán solicitarlo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en impreso ajustado al modelo aprobado por resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 25 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 27), que le será facilitado gratuitamente en la Oficina de Información del Departamento, en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música y en el Teatro Lírico Nacional «La Zarzuela».

Madrid, 28 de noviembre de 1989.—El Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Rmo. Sr. Gerente del INAEM.

UNIVERSIDADES

30517 RESOLUCION de 22 de noviembre de 1989, de la Universidad de Extremadura, por la que se convoca oposición libre para cubrir plaza vacante en la plantilla de personal laboral.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, anuncia convocatoria de oposición libre para la provisión de plaza vacante en la plantilla de personal laboral de la Universidad de Extremadura, perteneciente a la categoría y grupo del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral de Universidades estatales, que a continuación se indica:

PLAZA CONVOCADA Grupo III

Un Técnico especialista (Ramas Mecánicas) con destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial en la localidad de Badajoz.

La titulación académica mínima exigida para el acceso es la de Formación Profesional de Segundo Grado (Ramas Mecánicas).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Extremadura (Badajoz, avenida de Elvas, sin número; Cáceres, plaza de los Caldereros, número 1), donde podrán ser consultadas por los interesados.

Badajoz, 22 de noviembre de 1989.—El Rector, Antonio Sánchez Misiago.

30518 RESOLUCION de 11 de diciembre de 1989, de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de esta Universidad, convocadas por Resolución rectoral de 26 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de septiembre de 1989) y se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio.

En cumplimiento de lo establecido en las bases 4.1 y 4.2 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de esta Universidad de 26 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre de 1989).

Este Rectorado ha resuelto declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas, acordando que con esta misma fecha se hagan públicas las relaciones en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, con sede en el edificio San Jerónimo, plaza del Obradoiro, sin número (Santiago).

Los aspirantes excluidos cuya relación figura como anexo a esta Resolución, dispondrán del plazo de diez días a contar del siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Al mismo tiempo se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el próximo día 12 de enero de 1989 en la Facultad de Derecho, a las diecisiete horas.

Ante esta Resolución, que agote la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» ante el Rector de la Universidad de Santiago.

Santiago, 11 de diciembre de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO

Aspirantes excluidos de promoción interna: Ninguno.
Aspirantes excluidos en turno libre: Ninguno.

30519 RESOLUCION de 21 de diciembre de 1989, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la misma, convocadas por Resolución de 30 de octubre de 1989, haciéndose constar las causas de exclusión.

De acuerdo con lo establecido en la base 4 de la convocatoria para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Castilla-La Mancha, publicada por Resolución de 30 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre), se procede a la publicación de la lista de aspirantes excluidos a la realización de las respectivas pruebas, que figura en el anexo a esta Resolución.

La lista completa de admitidos y excluidos a la realización de las referidas pruebas estará expuesta al público en los tablones de anuncios del Rectorado y Vicerrectorados de esta Universidad.

Igualmente, y de conformidad con la base 1.8.2 de dicha convocatoria, se hace público que la realización del primer ejercicio tendrá lugar el próximo día 14 de enero de 1990, a las once horas, en los locales de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real, en Ronda de Calatrava, sin número.

Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo, documento nacional de identidad y máquina de escribir, con las características indicadas en el anexo I de la convocatoria.

El orden de actuación de los opositores se iniciará, de acuerdo con la base 6.1 de la convocatoria, alfabéticamente por el primero de la letra «H».

Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Contra la presente Resolución, y en aplicación de la base 4.3 de la convocatoria, los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 21 de diciembre de 1989.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO

Lista de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de exclusión

Apellidos y nombre	DNI
a) Faltar una fotocopia DNI (base 3.1)	
Díaz-Pintado Fernández de Simón, Mercedes	70.730.755
Lerma Hidalgo, María del Carmen	25.997.056
López Medina, Francisco	6.219.031
Reguillo Serrano, María Llanos	6.236.757
Sierra Hernández, Consolación	7.548.416
b) Número de cuenta bancaria no corresponde a esta convocatoria (base 3.5)	
González Leal, María Eugenia	5.148.381
Rey Dávila, Matías	5.647.599
Ruiz Farruella, Rafaela	5.116.031
Villodre Casado, María del Carmen	5.639.096

Apellidos y nombre	DNI
c) No acompañar fotocopia DNI (base 3.1)	
Delgado Miranda, María del Carmen	7.531.581
Rubio Hernán, María Esther	6.239.728
Ruiz-Aragón Guizarro, Antonia	70.730.587
Utrilla Aragón, Nieves	5.645.432

ADMINISTRACION LOCAL

30520 RESOLUCION de 21 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Valdés (Asturias), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Asturias.
Corporación: Valdés.
Número de Código Territorial: 33034.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1989 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de julio de 1989).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Programador-Operador Registro de Datos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller. Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo Oficina Informática. Número de vacantes: Una.

Luarca, 21 de septiembre de 1989.—La Secretaria.—V.º B.º: El Alcalde.

30521 RESOLUCION de 28 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano (Vizcaya), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Vizcaya.
Corporación: Amorebieta-Etxano.
Número de Código Territorial: 48003.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de septiembre de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Traductor de Euskera.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Clase: Cometidos especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Servicios Especiales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Clase: Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Amorebieta-Etxano, 28 de septiembre de 1989.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

30522 RESOLUCION de 23 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Vizcaya.
Corporación: Basauri.
Número de Código Territorial: 48015.